

EXPOSICION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS DE NICARAGUA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ECONOMIA NACIONAL

La Cámara de Industrias de Nicaragua, como representante de un fuerte sector productivo en la economía nacional, ha abordado con sumo interés los problemas nacionales del déficit que nuestro país ha venido sufriendo en su Balanza Comercial, que afecta la Balanza de Pagos, y además el problema de déficit fiscal, para así determinar los pasos que la Industria Nacional debe dar para aportar a la solución de dicho problema. Para este fin la Cámara ha contratado un grupo técnico que efectuó un estudio que, en resumen, se orientó en las siguientes bases:

- a) Se elaboró y ejecutó una encuesta general, en un número de 412 empresas industriales
- b) Posteriormente se elaboró una muestra representativa de las empresas industriales
- c) Se celebró un número de 62 entrevistas programadas.
- d) Se analizó la tabulación de los datos.

Los estudios efectuados nos indican que la Industria juega un papel de alta preponderancia y puede, en el clima actual de libre empresa, con la cooperación y comprensión del sector gubernamental, ser en gran parte una solución para estos problemas.

Encontramos que básicamente Nicaragua tiene montado un complejo industrial que se compone de aproximadamente 600 industrias y que en los últimos cuatro años, se ha importado más de un mil millones de córdobas en bienes de Capital para su instalación; que en estos últimos años, además ha diversificado su concepto de producción instalando industrias no sólo de materias primas nacionales, sino también para la producción de materias primas que usarán otras industrias de transformación del área centroamericana (tales como: soda cáustica, cloro, P V C., textiles, trementina, pegamentos, materiales técnicos para insecticidas). Este sector en la actualidad aporta al Producto Interno Bruto la suma de 650 millones de córdobas; emplea a 17.000 personas con C\$135 4 millones de córdobas (cifra correspondiente solamente a las zonas cubiertas por el Inst Nac de Seguridad Social); y además cabe hacer énfasis de que la productividad per cápita en la industria tuvo un incremento, del año 60 al año 66, de 9.9%, o sea, mucho mayor que cualquier otro rubro. La industria, además, coopera en el empleo, así tomando su parte en el problema de migración urbana y en elevar el nivel de vida.

Por otro lado, nos encontramos que el índice de crecimiento industrial ha disminuido en el año 1967 y lo más grave es, que en general, la industria no ha incrementado sus ventas, según se puede observar de la curva de nuestras exportaciones a los países del área centroamericana. También cabe mencionar que, aunque el incremento total de las importaciones del año 66 al 67 fué de 22 millones de Dólares, la importación del rubro en materias primas y productos intermedios para la Industria, excluida construcción, rebajó la suma de 747,000 Dólares; es decir, hubo una disminución de importación de las materias primas de la industria. Esta reducción no solamente refleja la falta de incremento en las ventas, sino también que la Industria progresivamente está haciendo mejor uso de las materias primas.

Sobre este acápite de falta de ventas, el estudio muestra que una de las áreas críticas de la Industria se identifica en su esfuerzo de venta y en su capacidad de mercadeo. Estamos sumamente conscientes de este aspecto y por tanto esta Cámara ya ha tenido asamblea extraordinaria con el objeto de recalcar la posición que tenemos dentro del Mercado Centroamericano y hacernos ver que tenemos que tomar una parte más activa dentro de este mercado, haciendo esfuerzos especiales en el campo de venta y mercadeo. En este tópico en particular, la Cámara de Industrias ha tomado acciones específicas:

- a) Consiguió la sede del curso de comercialización internacional patrocinado por la OEA.
- b) Está estudiando la posibilidad de organizar, dentro de la Cámara, personal capacitado para conocer más a fondo las necesidades de Centroamérica y así servir a nuestros industriales pasándoles la información para incrementar su exportación. En este punto también se está estudiando la formación de una agencia de exportación a Centroamérica de productos fabricados en Nicaragua.
- c) Se está elaborando una campaña publicitaria, educativa de 1.500 00 que incluye el apoyo del Gobierno para fomentar el consumo de productos producidos en Nicaragua.

Esta baja venta influye directamente en que la industria enfrenta una baja utilización de capacidad instalada. Por ejemplo, casi la mitad de los industriales indica que trabajan con el 50% de la capacidad

de un turno; y apenas un 14 por ciento trabaja con el 100 por ciento de capacidad de un turno.

En este t3pico de producci3n, la Industria indica que generalmente est3 bien dotada de maquinaria y equipo y los empresarios afirman que sus m3quinas son, en muchos casos, superiores a las de sus competidores del 3rea y que no existen limitaciones mec3nicas para incrementar la producci3n. Si se encontr3 que los costos de producci3n son m3s altos de parte por desventajas relativas con los otros pa3ses del 3rea, especialmente en energ3a el3ctrica, servicios de agua, mano de obra, cargas sociales y desventajas fiscales. Adem3s, este bajo nivel de producci3n causa un mayor costo ya que la depreciaci3n de maquinaria nueva se tiene que distribuir en pocas unidades producidas. Se pudo comprobar que esta situaci3n no s3lo incide en la empresa en s3, sino en el consumo del producto nacional, puesto que al tener un costo m3s alto la empresa local, su precio es mayor, lo que aprovecha la competencia del 3rea para vender con diferenciales de precio con respecto a los de su propio pa3s y a los locales, de tal forma que el consumidor nacional y la empresa nacional indirectamente subsidian a las empresas de los otros pa3ses.

Dentro de este mismo punto de producci3n se observ3 que la empresa requiere estar al d3a con la tecnolog3a para poder desarrollarse y muchos empresarios han hecho su industria con su propio esfuerzo de observaci3n. Por tanto, resulta altamente importante el desarrollo de asesor3a t3cnica a todos los niveles, no s3lo para consolidar las empresas existentes, sino para servir de soporte al desarrollo de nuevas empresas. Realmente el Estado ha contribuido en forma limitada en este ramo. Por su lado, la C3mara ha hecho un esfuerzo especial revitalizando el Centro de Productividad Industrial con personal ejecutivo y ya se est3n impartiendo cursos para levantar la capacitaci3n de la Industria nicaraguense. Tales como: a) cursos de administraci3n de bodegas; b) cursos de administraci3n de vendedores; c) m3todos modernos de planificaci3n; d) contabilidad de costo; e) Organizaci3n para la producci3n; f) evaluaci3n de trabajos; g) mantenimiento industrial; y otros m3s.

Los puntos anteriores de venta y producci3n se3alan el problema principal que nos ha presentado el estudio, que es: financiamiento.

Nuestra Industria se ha formado en gran parte desde su inicio con una d3bil capitalizaci3n, usando recursos propios en terrenos, construcci3n, gastos de instalaci3n y organizaci3n, habiendo obtenido cr3ditos industriales de mediano y largo plazo para la maquinaria y equipo, de tal modo que una vez montada la empresa comienza su producci3n con escaso o nulo capital de trabajo y en el peor de los casos, habiendo usado recursos a corto plazo para las inversiones fijas. Este problema causa una gran falta de liquidez que puede ser remediada con reestructuraci3n de cr3dito o de capital de la empresa. Debe reconocerse que estas inversiones se han hecho a trav3s de un esfuerzo de los industriales que han echado mano de los medios a su alcance.

El estudio indica que los industriales, para aumentar su venta, requieren capital de trabajo a plazo adecuado de acuerdo con su ciclo de venta:

- a) Financiar materia prima.
- b) Financiar producci3n
- c) Financiar venta a cr3dito

El 63% indic3 que sus necesidades de inventario de materia prima son de 1 a 3 meses. Se encuentra que se puede conseguir financiamiento a largo plazo para bienes de capital pero muy poco a corto plazo para capital de trabajo. Cabe destacar que la producci3n industrial para el a3o 1967 fu3 de 1,507 millones de C3rdobas y el valor de los cr3ditos industriales a corto plazo fu3 de 161 millones, o sea, solamente 10.7%. Adem3s, se destacan las siguientes observaciones con relaci3n a financiamiento.

- a) Escasas posibilidades para obtener financiamiento de materias primas locales.
- b) Falta de un sistema adecuado para financiar ventas a plazo y para la formaci3n de inventarios.
- c) Falta de promoci3n de los incentivos y programas de financiamiento de exportaciones existentes en forma sistematizada que incluye l3neas de cr3dito para preexportaciones y exportaciones.
- d) Dificultades para el uso del cr3dito externo para las materias primas de nuestra Industria.

Este cr3dito de proveedores extranjeros es uno de los m3s positivos y generalmente constituye un sistema de financiamiento de materias primas a plazos variables, pactados con los proveedores cuando hay escasos recursos para capital de trabajo dentro de nuestro sistema financiero. Adem3s, 3stos son m3s saludables cuando la Industria que importa estas materias primas las procesar3 en Nicaragua para exportaciones a los otros pa3ses del 3rea.

Reconocemos que sobre este problema de financiamiento para capital de trabajo es dif3cil obtener soluciones inmediatas, pero s3 se puede comenzar enfocando el financiamiento para la preexportaci3n y exportaci3n, y al mismo tiempo deseamos coordinar nuestros requerimientos con las pol3ticas y posibilidades reales de recursos de nuestro sistema financiero.

Por 3ltimo, en esta secci3n que aplica a las operaciones internas de la Industria, se reconoce que la gesti3n empresarial de administraci3n de empresas requiere pulirse m3s. Estamos seguros que se har3n grandes logros con el establecimiento del INCAE y el CPIN.

Pasando a las actividades externas de la industria, el estudio indica que la industria instalada en Nicaragua podr3a competir en mayor escala en el mercado centroamericano, obteniendo de parte de la Administraci3n P3blica una cooperaci3n m3s estrecha.

Los principales problemas dentro de este ac3pite pueden bien ser solucionados con una mentalidad definida de parte de la Administraci3n P3blica reconociendo el papel que la Industria juega en el desarrollo equilibrado de la Naci3n.

Nuestra industria tiene que competir con pr3cticas desleales del comercio del 3rea que nos env3a productos importados de fuera del 3rea, como fabricados dentro de sus pa3ses; recibimos productos facturados a menor precio, que nos debilita nuestras reservas; tenemos que competir con vendedores buhoneros. Todo esto, estimamos, se puede solucionar con una agilizaci3n por parte de nuestras aduanas en las fronteras y que la aduana comprenda que es un problema que le compete.

Otros pa3ses en el 3rea centroamericana no aca-

tan las disposiciones del Tratado General de Integración Económica, permitiendo libre introducción a productos que usan como materias primas de sus industrias de transformación y cuyas materias primas son fabricadas en condiciones apropiadas en nuestro país. Se conoce el problema de la cooperativa de El Salvador con relación a la importación de insecticidas formulados; es bien conocido también el problema de telas con Honduras, y cebo con Guatemala. En este punto apoyamos una política de rigor de parte de nuestras autoridades.

Se reconoce que en el Ministerio de Economía se ha puesto a funcionar una maquinaria más efectiva para la industria y el comercio, pero todavía existen problemas que deben subsanarse en materia de requisitos que los industriales tienen que llenar para conseguir sus autorizaciones para las importaciones de materia prima. Aún existen resabios en materia de clasificación donde se encuentra una maquinaria lenta en comparación a la de otros países de Centroamérica que clasifican usando criterio agresivo, manteniendo en mente captar más volumen del mercado centroamericano. Tenemos documentación que en los otros países se ha acelerado la clasificación y reclasificación de industrias en previsión de la entrada en vigencia del Protocolo General de Incentivos Fiscales.

Los industriales sienten de una manera definida que el Fisco no está acorde a la política de incentivos fiscales para el desarrollo industrial y por tanto los industriales tienen que mantenerse defendiendo continuamente derechos adquiridos, causando trastornos y una gran pérdida de tiempo a la gerencia y por tanto a la gestión de desarrollo de la Industria. En este particular, es bien conocido que se ha creado un concepto erróneo de que la Industria Nicaragüense es un factor principal en el problema Fiscal de nuestra República. Las siguientes cifras desvirtúan este criterio:

- a) En el año 1967 las condonaciones de derechos aduaneros fueron de 405.6 millones de Córdoba y solamente 71.8 millones provinieron de exenciones atribuidas a la Ley de Protección Industrial en sus importaciones.
- b) Por otro lado, con la industrialización se hicieron efectivos impuestos de consumo que produjeron en ese mismo año 88 millones de Córdoba, sin incluir otros 67 millones más obtenidos de los rubros tradicionales como: aguardiente y licores, cerveza, tabaco y azúcar, etc.
- c) Es decir, la condonación a la Industria de 71.8 está compensado con 88 en impuestos de consumo en esos rubros.
- d) Además, repetimos, que la Industria contribuyó 560,000 millones al Producto Bruto Nacional, lo cual genera impuestos al Fisco por rentas personales, servicio, transporte, et

Estas cifras prueban que es un buen negocio para Nicaragua el fomento de la industrialización y, que los incentivos fiscales vienen a ser una inversión del Estado para la producción nacional, la que recuperará con creces. Lo anterior señala la importancia de que al industrial se le considere como un factor de producción que está actualmente contribuyendo y que en futuro será mayor contribuidor. Por ejemplo, el Fisco debe reconocer entre otras cosas que, siendo difícil obtener inversión foránea y habiendo poco recurso de capital local, la industria se revitaliza con créditos de materias primas del exterior y estos pasivos

no deben ser tasados como capital, a como actualmente se tiene concebido.

Hacemos este mismo comentario para las Juntas de Asistencia Social que a través de sus planes de Arbitrios han olvidado también la posición de la Industria.

Resumiendo:

- 1) Tenemos industrias con suficiente capacidad instalada.
 - 2) No podemos seguir adelante con un déficit tan grande en nuestra Balanza Comercial.
 - 3) Reconocemos que tenemos problemas internos de:
 - a) Venta y mercadeo
 - b) Productividad
 - c) Financiamiento
 - d) Administración
 - 4) Estamos tomando medidas para subsanar algunos de nuestros problemas.
 - 5) Sabemos que es posible en un corto tiempo incrementar nuestras exportaciones al área, mejorar nuestros productos y mercadearlos dentro de nuestro propio país a precios competitivos, así contribuyendo a la solución del problema de déficit comercial.
 - 6) Para lograr la solución de los problemas planteados es necesario que de parte del sector público se obtenga:
 - a) El reconocimiento de que la Industria es un factor preponderante en la economía nacional y que lejos de ser una lastre fiscal, es un fuerte ingrediente para el aporte al Estado.
 - b) Se elabore una política definida de desarrollo industrial con el concepto de que la Industria no es un problema, sino que solución a problemas socio-económicos nacionales.
- c) Se obtenga la colaboración en:
- i) Agilización de las aduanas en las fronteras.
 - ii) Política de rigor para el fiel cumplimiento del Tratado General de Integración Económica.
 - iii) Elasticidad en el Ministerio de Economía con relación a materias primas y clasificación.
 - iiii) Cooperación del Banco Central para los programas de capacitación técnica, y agilización para la tramitación y aprobación de importaciones de materia prima del exterior a crédito, en especial aquellas que se usan en industrias de exportación.
 - v) Mayor comprensión del Fisco a la posición industrial.
- d) 1. Se establezca prioridad al financiamiento del capital de trabajo requerido para poder aprovechar en un mayor porcentaje la capacidad instalada de la industria.
 2. La creación de un organismo que ayude a la capitalización de las industrias nacionales.